

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|--|--|-------------------------|------------|
| Código | 501658 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Psicopatología de la infancia y la adolescencia | | |
| Denominación (inglés) | Psychopathology in childhood and adolescence | | |
| Titulaciones | Grado en Educación Primaria | | |
| Centro | Facultad de Educación | | |
| Semestre | 7º | Carácter | Optativa |
| Módulo | Itinerario de intensificación | | |
| Materia | Itinerario de intensificación en Pedagogía Terapéutica | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Ana Belén Borrachero Cortés | 1.26 | belenborrachero@unex.es | |
| Área de conocimiento | Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico | | |
| Departamento | Psicología y Antropología | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | | | |
| Competencias * | | | |
| Competencias básicas | | | |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética | | | |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía | | | |
| Competencias generales | | | |
| CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. | | | |
| CG8 – Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. | | | |
| Competencias transversales | | | |
| CT1.4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa. | | | |
| CT2 - Saber aplicar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. | | | |

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

| |
|---|
| CT2.2 – Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de la vida. |
| CT3 - Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. |
| CT3.1 - Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales. |
| Competencias específicas |
| CE77 - Conocer los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo, siendo capaz de asesorar tanto a los padres como a otros docentes. |
| CE78 - Describir, comprender y explicar los principales trastornos de la infancia y adolescencia, a la luz de un desarrollo saludable. |
| CE79 - Detectar, discriminar e identificar los problemas emocionales, comunicativos, cognitivos, conductuales y sociales más frecuentes en el ámbito escolar, teniendo en cuenta diferencias individuales. |
| CE80 - Fundamentar los principales sistemas de intervención de los trastornos infantojuveniles, teniendo como referencia principal la prevención y promoción de la salud. |
| CE81 - Ser capaz de acometer, directamente o en colaboración con el resto del profesorado, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades educativas especiales/específicas, que estén asociadas a condiciones personales o sociales y cualquiera de los contextos en los que pudiera estar escolarizado. |
| CE83 - Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa. |
| CE84 - Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir. |
| Contenidos |
| Breve descripción del contenido* |
| Psicopatología de la infancia y adolescencia. Criterios y determinantes de la conducta anormal en la infancia y adolescencia. Modelos explicativos. Identificación de las necesidades educativas especiales de los trastornos del comportamiento, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad, trastornos emocionales y de la personalidad. |
| Temario de la asignatura |
| BLOQUE I: Introducción a la psicopatología infantil y adolescente |
| Denominación del tema 1: Psicopatología de la infancia y adolescencia. Concepto e historia Contenidos del tema 1: 1.1. Antecedentes históricos. 1.2. Concepto y objeto de estudio. 1.3. El comportamiento normativo y desadaptativo. 1.4. Aproximación al concepto de normalidad. |

| |
|---|
| <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Debate sobre el comportamiento normal y desadaptado.</p> |
| <p>Denominación del tema 2: Psicopatología infantil y juvenil. Evaluación, clasificación e intervención.</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Sistemas de clasificación de los trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia. Alternativas a la clasificación. 2.2. Sistemas de evaluación: Instrumentos de evaluación en la infancia y adolescencia. Consideraciones sobre el proceso de evaluación en esta etapa. 2.3. Intervención: Establecimiento de objetivos de intervención. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Manejo y familiarización con los diferentes sistemas de clasificación de los trastornos.</p> |
| <p>BLOQUE II: Trastornos emocionales y afectivos</p> |
| <p>Denominación del tema 3: Trastornos de ansiedad y estrés en la infancia y adolescencia.</p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Trastornos de ansiedad y estrés en la infancia y adolescencia. 3.2. Características clínicas, criterios diagnósticos y epidemiología. 3.3. Etiología y teorías explicativas. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Revisión y exposición de los trastornos en el DSM-V. Análisis de un caso práctico.</p> |
| <p>Denominación del tema 4: Trastornos del estado de ánimo en la infancia.</p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Trastornos del estado de ánimo en la infancia. 4.2. Características clínicas, criterios diagnósticos y epidemiología. 4.3. Etiología y teorías explicativas. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Revisión y exposición de los trastornos en el DSM-V. Análisis de un caso práctico.</p> |
| <p>Denominación del tema 5: Maltrato y abuso sexual en la infancia.</p> <p>Contenidos del tema 5:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Papel de la familia y necesidades del niño. 5.2. Definición y descripción de los diferentes tipos de maltrato. 5.3. Detección: Indicadores de desprotección o maltrato. 5.4. Factores de riesgo. 5.5. Programas de prevención. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Búsqueda y exposición de programas de prevención sobre el abuso sexual.</p> |
| <p>BLOQUE III: Trastornos psicobiológicos</p> |
| <p>Denominación del tema 6: Trastornos del sueño-vigilia en la infancia.</p> <p>Contenidos del tema 6:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Conceptos básicos sobre el sueño. 6.2. Definición y clasificación de los trastornos del sueño-vigilia. 6.3. Disomnias. 6.4. Parasomnias. <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Revisión y exposición de los trastornos en el DSM-V. Análisis de un caso práctico.</p> |
| <p>Denominación del tema 7: La función eliminatoria y sus alteraciones. Enuresis y encopresis.</p> <p>Contenidos del tema 7:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Mecanismos fisiológicos implicados en el control de esfínteres. 7.2. Definición y clasificación de los trastornos de la eliminación. 7.3. Epidemiología, etiología y teorías explicativas. |

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Revisión y exposición de los trastornos en el DSM-V. Búsqueda y exposición del proceso de eliminación.

Denominación del tema 8: Trastornos de la conducta alimentaria en la infancia y adolescencia.

Contenidos del tema 8:

- 8.1. Trastornos de la conducta alimentaria en la infancia y adolescencia.
- 8.2. Características clínicas, criterios diagnósticos y epidemiología.
- 8.3. Etiología y teorías explicativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Revisión y exposición de los trastornos en el DSM-V. Análisis de un caso práctico.

BLOQUE IV: Trastornos del comportamiento

Denominación del tema 9: Trastornos por déficit de atención e hiperactividad.

Contenidos del tema 9:

- 9.1. Delimitación conceptual.
- 9.2. Características clínicas, criterios diagnósticos y epidemiología.
- 9.3. Etiología y teorías explicativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Análisis de un caso práctico.

Denominación del tema 10: Comportamientos perturbadores y básicos en la regulación social. Trastornos de adaptación, Trastornos disocial y de negativismo desafiante.

Contenidos del tema 10:

- 10.1. Relaciones sociales desadaptadas en la infancia.
- 10.2. Características clínicas, criterios diagnósticos y epidemiología.
- 10.3. Etiología y teorías explicativas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Análisis de un caso práctico.

Actividades formativas*

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Horas teóricas | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|------------|----------------|-----------------------|-----|-----|-----|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | PCH | LAB | ORD | SEM | TP | EP |
| 1 | 10 | 4 | | | | | | 6 |
| 2 | 10 | 4 | | | | | | 6 |
| 3 | 18 | 8 | | | | | | 10 |
| 4 | 16 | 7 | | | | | | 9 |
| 5 | 13 | 6 | | | | | | 7 |
| 6 | 16 | 7 | | | | | | 9 |
| 7 | 14 | 6 | | | | | | 8 |
| 8 | 14 | 6 | | | | | | 8 |
| 9 | 12 | 5 | | | | | | 7 |
| 10 | 12 | 5 | | | | | | 7 |
| Evaluación ** | 15 | 2 | | | | | | 13 |
| TOTAL | 150 | 60 | | | | | | 90 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

| Metodologías docentes* |
|--|
| <p>1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.</p> <p>2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).</p> <p>3. Lectura comentada de materiales bibliográficos.</p> <p>4. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc.) y discusión y debate sobre los mismos.</p> <p>5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.</p> <p>6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.</p> <p>7. Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.</p> <p>8. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.</p> <p>9. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.</p> <p>10. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.</p> <p>11. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.</p> <p>12. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.</p> <p>13. Estudio de la materia y preparación de exámenes.</p> <p>14. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).</p> |
| Resultados de aprendizaje* |
| <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico. • Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula. • Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos. • Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación. |
| Sistemas de evaluación* |
| <p>Criterios de Evaluación:</p> <p>1. Actitud positiva hacia las materias</p> |

2. Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
3. Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
4. Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
5. Asistencia con regularidad a las clases con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Actividades e instrumentos de evaluación:

Modalidad de evaluación continua.

- Parte teórica (70%): Prueba objetiva y de desarrollo.
- Parte práctica (30%): Trabajos prácticos obligatorios, observación de la implicación y participación del alumno/a en las actividades llevadas a cabo en el aula, así como de la calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos que se planteen.

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y parte práctica (30%), siendo necesario superar como mínimo el 50% de cada parte.

Modalidad de evaluación global.

La prueba final de carácter global constará de una parte teórica (70%), que será la misma que la de los alumnos que opten por la evaluación continua, y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura (30%).

*El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). La prueba final de carácter global constará de una parte teórica y otra de aplicación práctica de los contenidos de la asignatura. El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre, según el procedimiento que establezca cada Centro, y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Sistema de calificaciones:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

***Advertencia importante sobre la evaluación:**

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

APA (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Edición española*. Barcelona: Médica Panamericana.

CABALLO, V.E., y SIMÓN, M.A. (2001). *Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos generales*. Madrid: Pirámide.

Bibliografía complementaria:

AJURIAGUERRA, J. (1996) *Manual de Psiquiatría infantil*. Madrid: Elsevier

ASOCIACIÓN AMERICANA DE RETRASO MENTAL (2002). *Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza Editorial.

BARKLEY, R.A. (2002). *Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades*. Barcelona: Paidós.

CABALLO, V.E. (2005). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Madrid: Pirámide.

MORENO, I. (1995). *Hiperactividad. Prevención, evaluación y tratamiento en la infancia*. Madrid. Pirámide.

OLIVARES, J., ROSA, A.I. Y OLIVARES, P. (2006). *Ser padres, actuar como padres. Un reto que requiere formación y tiempo*. Madrid. Pirámide.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1992). *Trastornos mentales y del comportamiento. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico*. Madrid: Meditor.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- <http://rincones.educarex.es/diversidad/>
- <http://www.apa.org>
- www.aepcp.net
- www.neurologia.com
- www.psiquiatria.com